

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 44.200

Jueves 17 de Julio de 2025

Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2671595

MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE

Servicio de Evaluación Ambiental / Región de Atacama

EXTRACTO DE RESOLUCIÓN DE TÉRMINO DEL PCPI DEL EIA "ADECUACIÓN OPERACIONAL FAENA MINERA CASERONES"

En el marco de la evaluación ambiental del EIA del proyecto "Adecuación Operacional Faena Minera Caserones" y mediante resolución exenta N° 202503101126, de fecha 7 de julio de 2025, del Servicio de Evaluación Ambiental de la Región de Atacama, se informa el cierre del Proceso de Consulta a Pueblos Indígenas (PCPI), el cual se llevó a cabo con los grupos humanos pertenecientes a pueblos indígenas que se encuentran dentro del área de influencia del proyecto y que son afectados directamente por aquel, de conformidad a los estándares contenidos en el Convenio N° 169 de la OIT sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes, el que se llevó a efecto con la Comunidad Indígena Colla de Juntas del Potro y sus afluentes, Comunidad Indígena Colla Vizcacha de Pulido y sus afluentes y Comunidad Indígena Colla de Río Jorquera y sus afluentes, todas de la comuna de Tierra Amarilla, Región de Atacama.

El texto íntegro de la resolución antes individualizada puede ser conocido en:

• Dirección Regional del SEA Región de Atacama, ubicada en calle Yervas Buenas 295, Copiapó.

Además, podrá accederse a ella a través del enlace:

https://seia.sea.gob.cl/archivos/2025/07/07/0c1_Res-termino-PCPI-EIA-AdOpFMCaserones-firmada.pdf.

Verónica Ossandón Pizarro, Directora Regional, Servicio de Evaluación Ambiental Región de Atacama.